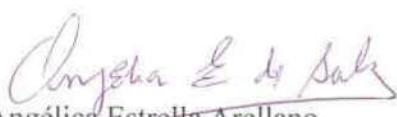


**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA
VIAJES MILAGRO SOCIEDAD ANONIMA CELEBRADA EL DIA 11 DE MARZO DEL
2020.**

En la ciudad de Milagro, a las nueve horas del día once de marzo del dos mil veinte en las oficinas de la empresa que se encuentra ubicada en las calles Chile 301, ,se reúnen, los siguientes accionistas de la compañía VIAJES MILAGRO SOCIEDAD ANONIMA VIMILSA, la señora Angélica Estrella Arellano, propietario de siete mil acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas; el señor Braulio Enrique Sala Estrella, propietario de cuatrocientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas; el señor Larry Enrique Sala Estrella, propietario de dos mil doscientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas. Por hallarse presente los accionistas de la compañía y representada por el noventa seis por ciento del capital pagado, deciden constituirse en Junta General Ordinaria, sin previa convocatoria, de conformidad con lo dispuestos en el Artículo Doscientos Ochenta de la Ley de Compañía, haciendo constar que por unanimidad se ha resuelto previamente el asunto a tratarse según se expresa más adelante. Se instala la sesión, el mismo que es presidido por el Presidente, el señor. Boanerges Estrella Arellano, y actúa como secretario el Gerente y Representante Legal de la Empresa la señora Angélica Estrella Arellano, Acto seguido el presidente señor Boanerges Estrella Arellano. expresa que conforme lo acordado esta reunión tiene por objeto único Aprobar los Estados de Situación Financiera bajo NIIF, Estados de Resultado Integrales, Estados Flujo de Efectivo, Estado cambio patrimonio neto al cierre del ejercicio económico 2019, elegir al comisario Pilar Figueroa Cristóbal por el ejercicio económico 2020 y aprobar el informe del Gerente.- Luego de algunas deliberaciones, todos los accionistas concurrentes con que se instaló es aprobada por unanimidad, luego de haber sido leído por el secretario, se levanta la sesión a las once horas. Para constancia, firman la presente acta los accionistas asistentes en unión del secretario que certifica.-

CERTIFICO: Que la copia del Acta de Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía **VIAJES MILAGRO SOCIEDAD ANONIMA VIMILSA**, celebrada el once de Marzo del dos mil veinte, que antecede, es igual a su original y al me remitiré en caso de ser necesario.


Angélica Estrella Arellano
SECRETARIO JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS